TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA

PROYECTO:
“Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos”.



CURAHUASI – ABANCAY – APURIMAC – PERÙ
(noviembre 2026)

I. INTRODUCCIÓN

Cáritas Abancay presenta los términos de referencia para la elaboración del inventario de flora y fauna silvestre en el área de protección bajo la estrategia de Reserva patrimonial Natural (REPANA) de la Microcuenca Challhuahuacho, ubicada en el distrito de Curahuasi. Esta iniciativa forma parte del proyecto "Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos".

La misión de Cáritas Abancay es promover el desarrollo integral de las familias en situación de pobreza, fomentando procesos participativos de autogestión en armonía con el medio ambiente y la cultura local. Por ello, esta propuesta se desarrolla en colaboración con otros actores, con el objetivo de realizar un inventario de flora y fauna silvestre, que constituye una herramienta clave para la gestión del desarrollo integral del territorio. En este sentido, la elaboración de este inventario es fundamental.

La biodiversidad es un componente esencial del equilibrio ecológico y un indicador clave de la salud de los ecosistemas. La flora y fauna silvestre no solo contribuyen a la riqueza natural de un territorio, sino que también desempeñan un papel crucial en el bienestar humano, la economía y la cultura. En este sentido, la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad se han convertido en prioridades globales y locales.

El presente Término de Referencia (TdR) tiene como finalidad establecer un marco para la realización de un inventario de la flora y fauna silvestre en el área de estudio. Este inventario permitirá identificar y documentar las especies presentes, evaluar su estado de conservación y comprender las interacciones ecológicas que sustentan los ecosistemas locales.

A través de un enfoque metodológico riguroso y participativo, se busca involucrar a comunidades locales, investigadores y autoridades ambientales, promoviendo así una mayor conciencia sobre la importancia de la biodiversidad y su conservación. Los datos recopilados servirán como base para la formulación de estrategias de manejo y conservación, así como para la toma de decisiones informadas que favorezcan la sostenibilidad ambiental.

Este TdR delineará los objetivos, metodologías, cronograma y recursos necesarios para llevar a cabo el inventario, así como los criterios de evaluación que permitirán medir su impacto y efectividad en la preservación de la biodiversidad en la región.

II. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: "Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos".

Objetivo General. - Las familias de pequeños agricultores de las comunidades de la cuenca y el área de influencia de Challhuahuacho mejoran su calidad de vida gracias a un mejor acceso al agua y a la recuperación de sus recursos naturales.

Objetivo Específico. - Las familias de pequeños agricultores de las comunidades de la cuenca y el área de influencia de Challhuahuacho mejoran la disponibilidad de agua y el estado de los recursos naturales.

Y sus resultados:

RESULTADO 1: Las comunidades de pequeños agricultores establecen mecanismos de protección y restauración en la cuenca de origen y la cuenca hidrográfica.

RESULTADO 2: Los responsables de la toma de decisiones en el sector del agua fortalecen sus conocimientos, habilidades y estructuras organizativas para una gestión sostenible de los recursos hídricos.

RESULTADO 3.- Las familias de pequeños agricultores cuentan con los conocimientos y los materiales necesarios para una agricultura regenerativa, sostenible y un uso eficiente del agua.

RESULTADO 4.- Los beneficiarios cuentan con conocimientos profundos, comparten sus experiencias e incorporan el conocimiento sobre los recursos hídricos y el modelo REPANAS a la conciencia colectiva.

2.1.- Ámbito de trabajo:

El proyecto se ubica en la microcuenca Challhuahuacho, perteneciente al distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región de Apurímac, país Perú, que se encuentra en la región natural de la sierra, al este de la provincia de Abancay, entre su coordenada geográfica 14° 02' 57" latitud sur y los meridianos 73° 17' 36" longitud oeste, con altitud entre 3,000 a 4,500 m.s.n.m. del meridiano Greenwich.

Distrito de Curahuasi, situado al norte del departamento de Apurímac y al noreste de la provincia de Abancay, limita por el Este con el río Vilcabamba, que sirve de divisoria con los distritos de Cotabambas y Coyllurqui (Cotabambas); por el Oeste, con el distrito de Abancay, a la altura de los cerros Aysar Cóndor (en el abra Soccllaccasa) y el Huantapita, y con el distrito de Tamburco, mediante el cerro Incaparcco (parte del abra Soccllaccasa); por el Norte, con el río Apurímac, que lo delimita con los distritos de Mollepata y Limatambo, ambos de la provincia de Anta (Cusco): por el Noreste,

con el distrito de Cachora, a la altura de los cerros de Morancayoc (4,293 msnm) y el Yanaccasayoc y; por el Sur, con el distrito de Lambrama (sur oeste) por intermedio de los cerros Ccallancca (4,323 msnm), Condorillo (3,800 msnm), Iguaylluyoc, Liulccasa y Minsapata, y con el distrito de Mariscal Gamarra (sureste) a la altura de los cerros Accoccasa, Almapampa, Ccallancca, Ccelcaycho, Cullcuncho.

El área del proyecto se encuentra en la región andina de Apurímac, al sur de Perú, en la provincia de Abancay, en el distrito de Curahuasi. Concretamente, el proyecto abarca 15 comunidades rurales, así como parte de la población urbana de Curahuasi, que obtienen su agua potable y de uso doméstico de la cuenca y el área de origen de Challhuahuacho, y cuyo sustento depende en gran medida de la disponibilidad y la calidad de estos recursos hídricos.

2.2.- POBLACIÓN SUJETO:

Resumen:
Las comunidades involucradas se encuentran en zonas remotas, con conexiones viales deficientes y acceso limitado a servicios básicos como la educación, la atención médica y el agua potable. El agua para consumo humano proviene directamente de los manantiales que brotan debajo de las áreas de protección propuestas. Esto aplica tanto a 15 comunidades rurales como a una parte de la población urbana de Curahuasi. Por lo tanto, la intervención tiene un impacto directo en la disponibilidad de agua en estas zonas. Las conexiones están compuestas íntegramente por tuberías de PVC que conducen el agua a las viviendas de las familias. Sin embargo, debido a sus muchos años de funcionamiento, esta infraestructura presenta un desgaste considerable y fugas. En cuanto al riego agrícola, alrededor del 35 % de los consumidores están conectados mediante tuberías y utilizan sistemas de riego por aspersión primitivos, mientras que el 65 % restante utiliza canales abiertos y riega por gravedad y mediante inundación. Las organizaciones locales y las estructuras comunitarias cuentan con capacidades limitadas para regular el uso de la tierra y el agua, aplicar de manera consistente los instrumentos de gestión y mediar en los conflictos por los recursos.
Las mujeres asumen la mayor parte de la carga del trabajo doméstico, el cuidado de los niños, la recogida de agua y la producción agrícola, pero están claramente subrepresentadas en las estructuras de toma de decisiones (asambleas comunitarias, comités de agua). En las asambleas comunitarias, los JASS y los comités de agua, la participación de las mujeres es, en promedio, de alrededor del 30 %; solo una persona por hogar tiene derecho a voto, por lo general el cabeza de familia masculino. Por ello, las necesidades y experiencias específicas de las mujeres en relación con la escasez de agua y la carga de trabajo apenas se toman en cuenta en la planificación local.

La siguiente tabla muestra el grupo de población objetivo.

Beneficiarios directos	Niños		Adultos		Total
	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	
10 municipios en la parte alta de la cuenca de origen y de influencia	2, 149	2 ,180	745	716	5, 790
5 municipios en la parte bajan de la cuenca y el área de influencia + parte de la población urbana de Curahuasi	2, 630	2, 658	2, 003	2, 013	9, 304
Beneficiarios	4, 779	4,838	2, 748	2, 729	15, 094

2.3.- Público objetivo indirecto: Se estima que el público objetivo indirecto abarca entre 5,000 y 10,000 personas, así como diversas organizaciones y estructuras administrativas del distrito de Curahuasi, que no se benefician directamente de las medidas técnicas, pero a quienes se llega a través de actividades de información y sensibilización. Entre ellos se incluyen participantes en asambleas comunitarias, eventos de cine comunitario, oyentes de programas de radio, podcasts y otros formatos de comunicación, así como autoridades locales, escuelas, servicios de salud, comités de agua y redes regionales. En su caso, el proyecto tiene como objetivo principal ampliar los conocimientos sobre REPANAS, las fuentes y cuencas hidrográficas, así como sobre la gestión integrada del agua; cambiar las actitudes respecto al uso de la tierra y el agua; y fortalecer la concientización sobre la importancia de la protección de los recursos y las prácticas resilientes al clima.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONSULTORÍA

3.1.- Antecedentes para la ejecución de la consultoría:

Como parte del proyecto, se requiere la contratación de un(a) consultor(a) o empresa consultora para diseñar y llevar a cabo un inventario de flora y fauna silvestre en las áreas de protección de las REPANAS. Este proyecto se titula **"Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos".** El inventario se realizará al inicio del proyecto y deberá estar diseñado de tal manera

que sus resultados puedan compararse con la evaluación final, la cual está prevista para los últimos meses del proyecto. Así, se realizarán dos inventarios: uno al inicio y otro al finalizar el proyecto. *(Este TdR, es solo para el inicio del proyecto)*.

3.2.- OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo es, elaborar un inventario de flora y fauna silvestre en el área de protección, siguiendo la estrategia de las REPANAs, para el proyecto de la Microcuenca Challhuahuacho, que abarca diez comunidades situadas en la parte alta de la microcuenca.

Objetivos específicos

Elaborar una línea de base participativa de flora y fauna en el área de protección, siguiendo la estrategia de las REPANAs, para el proyecto de la Microcuenca Challhuahuacho, que incluye las diez comunidades de la zona.

1. Delimitar adecuadamente la zona y su área de influencia.
2. Contar con información veraz y de primera mano sobre la situación actual de flora y fauna, así como realizar una valoración para anticipar los posibles impactos en el ecosistema y en la vida de las personas (familias, hombres, mujeres y sus relaciones).
3. Realizar un inventario georreferenciado de flora y fauna silvestre en la zona, complementado con fotografías aéreas tomadas con dron (ARGIS), que incluya tanto datos cuantitativos como cualitativos según corresponda.
4. Incluir un proceso de inducción para las personas de las Organizaciones Sociales de Base (OSB) que participan en el diagnóstico e inventario, proporcionándoles herramientas validadas para establecer líneas de base de control de manera periódica.
5. Identificar y documentar las especies de flora y fauna presentes en la región.
6. Evaluar el estado de conservación de las especies y sus hábitats.
7. Analizar las interacciones ecológicas y los patrones de distribución de las especies.

3.3 Metodología / Procedimiento

La consultoría deberá contar con sustento de uso de métodos e instrumentos para el estudio de Línea de base (como el equipo del dron, datos de GIS, etc.), procedimiento

lógico, equipo consultor, que le dé un soporte técnico a los resultados acordes con la dimensión de la investigación. Para el análisis, se utilizarán Métodos Estadísticos Descriptivos, Métodos Inferenciales y Pruebas de Hipótesis para contrastar resultados.
Deberá presentar:
Se espera una metodología mixta que combine, según la propuesta técnica del consultor, métodos cuantitativos y cualitativos. El/la consultor(a) deberá justificar la selección de cada método en relación con los indicadores y preguntas de la línea de base.

1. **Diseño del Estudio**

- **Selección de Áreas de Muestreo:** Dividir el área de estudio en diferentes ecosistemas o hábitats (bosques, humedales, praderas, etc.) y seleccionar sitios representativos para el muestreo.
- **Tamaño de la Muestra:** Determinar el tamaño de la muestra necesario para obtener resultados estadísticamente significativos, considerando la variabilidad de las especies y la extensión del área.

2. **Métodos de Muestreo**

Flora:

- **Inventario de Vegetación:** Utilizar transectos y parcelas cuadradas para registrar la diversidad de especies, abundancia y cobertura. Se pueden aplicar métodos de muestreo aleatorio o sistemático.
- **Recolección de Especímenes:** Documentar especies mediante la recolección de muestras botánicas para su identificación y herborización.

Fauna:

- **Observación Directa:** Realizar recorridos sistemáticos para observar y registrar especies de vertebrados (aves, mamíferos, reptiles) y su comportamiento.
- **Trampas Fotográficas:** Instalar cámaras en puntos estratégicos para capturar imágenes de fauna silvestre, especialmente de especies difíciles de observar.
- **Trampas y Redes:** Utilizar trampas de captura y redes para el muestreo de pequeños mamíferos, reptiles y aves, asegurando el cumplimiento de normativas éticas y de bienestar animal.
- **Sondeos Acústicos:** Implementar grabaciones de sonidos para identificar especies de aves y anfibios.

3. **Identificación de Especies**

- Utilizar guías de campo y claves de identificación para clasificar las especies observadas. Colaborar con expertos taxónomos cuando sea necesario.

4. **Registro de Datos**

- Implementar un sistema de registro digital para almacenar la información recopilada, incluyendo coordenadas GPS, características del hábitat, y datos sobre la abundancia y distribución de las especies.

5. **Participación Comunitaria**

- Involucrar a comunidades locales en el proceso de muestreo y recolección de datos, promoviendo la capacitación y el intercambio de conocimientos sobre la biodiversidad local.

6. **Informe Final**

- Elaborar un informe que incluya los hallazgos del inventario, recomendaciones para la conservación y manejo de la biodiversidad, y propuestas para futuras investigaciones.

34.- Alcance y productos de la propuesta.

Previo al inicio de la consultoría, el equipo consultor seleccionado, presentará a consideración del coordinador del proyecto los siguientes documentos:

a) Un plan de trabajo detallado que muestre fechas y actividades a desarrollar durante la implementación de la consultoría.
b) Detalle de la metodología e instrumentos requeridos del proceso.

El equipo consultor recibirá una nota de aprobación una vez que el coordinador del proyecto haya revisado los documentos. Tras completar su trabajo y generar los primeros productos finales, el equipo consultor presentará estos productos a los actores clave de la Microcuenca Challhuahuacho, con el fin de que puedan realizar sus observaciones preliminares. Posteriormente, el equipo consultor llevará a cabo un taller de socialización para presentar los productos finales.

Los siguientes son los productos esperados de la consultoría:

1. Programación de las actividades de la consultoría.
2. Documento que contenga la metodología e instrumentos requeridos para el proceso.
3. Un inventario de flora y fauna silvestre de la Microcuenca Challhuahuacho, que abarque las diez comunidades ubicadas en la parte alta de la microcuenca.
4. Informe técnico sobre el proceso de elaboración del inventario.
5. Una versión popular en forma de resumen breve.

6. Presentación de los resultados en un acto público convocado por Cáritas Abancay.
7. Evidencia fílmica obtenida con dron del estado actual, que servirá para futuras comparaciones y que deberá ser validada y aprobada por la comunidad y sus autoridades.
8. Elaboración de un plan de monitoreo y las herramientas validadas necesarias para su implementación a futuro.

3.5.- Perfil del equipo consultor.

El proyecto requiere de un(a) consultor (a) con el siguiente perfil:

1. Profesional en ciencias sociales, preferiblemente biólogo, ingeniero agrónomo o en carreras afines.
2. Experiencia comprobada en la elaboración de inventarios de recursos hídricos.
3. Mínimo tres años de experiencia en la recolección y análisis de información basal de poblaciones rurales y en proyectos de desarrollo territorial.
4. Conocimientos en el manejo de bases de datos, programas estadísticos y manejo del Dron.
5. Habilidad en el uso de herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo.
6. Familiaridad con el ámbito rural y los ecosistemas.
7. Se valorará el dominio del idioma quechua, además del castellano.

3.6.- Responsabilidades de las partes

Cáritas Abancay / equipo del proyecto:

1. Facilitar la documentación del proyecto y el modelo lógico.
2. Facilitar, cuando esté disponible, la información sobre comunidades, población y actores relevantes.
3. Facilitar la coordinación y el acceso a las comunidades y actores institucionales.
4. Revisar y aprobar los instrumentos y productos conforme al cronograma acordado.

Consultor(a) / equipo consultor:

1. Diseñar y ejecutar la metodología aprobada;
2. Garantizar la calidad de la recolección y análisis de la

información;

3. Mantener la confidencialidad de la información;
4. Entregar todos los productos y archivos fuente acordados.

3.7.- Presupuesto y condiciones de pago.

Los postulantes deberán incluir el presupuesto (detallado y por rubros) en el envío de sus propuestas técnicas incluyendo los impuestos. La propuesta económica debe incluir desplazamientos, alojamiento y alimentación.

Los pagos se realizarán posteriormente a la revisión y conformidad de los productos alcanzados por el consultor o equipo consultor.

La modalidad de los pagos se realizará de la siguiente manera:

Producto	Fecha	%
Plan de trabajo, incluyendo los instrumentos a aplicar correspondientes a la propuesta metodológica.		40% de los honorarios profesionales
Informe de los productos obtenidos a partir de la aplicación de la metodología de Encuestas.		0% de los honorarios profesionales
Entrega de los productos finales: ● Informe de la consultoría. Elaborar un informe que incluya los hallazgos del inventario, recomendaciones para la conservación y manejo de la biodiversidad, y propuestas para futuras investigaciones. Anexar en el informe todas las herramientas utilizadas.		60% de los honorarios profesionales

3.8.- Organización y coordinación:

La Coordinación estará a cargo del coordinador del proyecto y Equipo Técnico.

plazo de ejecución:

La consultora deberá entregar el producto final en 45 días, a partir de la firma del contrato.

Convocatoria

Las convocatorias se realizarán mediante invitación. Las propuestas deberán incluir, como mínimo:

1. CV del /la consultora(a) o equipo
2. Experiencia relevante
3. Propuesta técnica / metodológica
4. Cronograma
5. Propuesta económica detallada
6. Datos de contacto

Las propuestas deberán remitirse a las siguientes direcciones:

1. En la mesa de partes de la oficina de Cáritas Abancay.
2. Al correo: cabancay@caritas.org.pe
3. Al correo: antonio.barazorda7@gmail.com presentadas por personas naturales o jurídicas, quienes anexarán su Currículum Vitae no documentado, un perfil de ejecución de la consultoría y el presupuesto que proponen por la realización de la misma.